

De cara a los comicios del próximo 3 de febrero

A los diputados electos les corresponderá la responsable tarea de decidir, entre ellos, al Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular y a los 31 integrantes del Consejo de Estado

Susana Lee

En unas pocas semanas, el venidero domingo 3 de febrero, el voto libre, directo y secreto de más de ocho millones de cubanas y cubanos, decidirá los 612 diputados que integrarán la Asamblea Nacional del Poder Popular para su 8va. Legislatura (2013-2018) y los 1 269 delegados a las 15 Asambleas Provinciales, por el término de cinco años.

Una vez electos, los diputados, dentro de un término de 45 días a partir de su elección, se reunirán por derecho propio, en el lugar, fecha y hora que señale el Consejo de Estado, para dejar constituida la Asamblea Nacional y cumplir la responsable tarea de elegir, de entre ellos, al Presidente, Vicepresidente y Secretario del órgano supremo del poder estatal, y a los 31 integrantes del Consejo de Estado (un Presidente, un Primer Vicepresidente, cinco Vicepresidentes, un Secretario y 23 miembros más).

Por su parte, los delegados provinciales se reunirán dentro de los 15 días posteriores a su elección para constituir las 15 Asambleas en esa instancia territorial y elegir, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente de cada una de ellas.

Por estos días se han estado divulgando por la prensa nacional y la televisión, las fotos y fichas biográficas de los candidatos a diputados, y por los medios provinciales, las de los propuestos para integrar los órganos del Poder Popular en sus territorios, en tanto, de manera simultánea, se exponen en lugares de gran afluencia pública en las localidades, fotos y biografías de los nominados por los municipios y distritos electorales correspondientes.

Asimismo, y hasta el próximo 31 de enero, están realizándose encuentros por grupos de candidatos, en centros laborales, estudiantes, cooperativas agropecuarias, comunidades rurales, barrios y unidades militares, como parte de las actividades organizadas para difundir al máximo las características, trayectorias y condiciones de los propuestos y que tengan un intercambio directo con su electorado.

No es ocioso recordar que en los comicios del 3 de febrero, cada elec-



tor registrado recibirá dos boletas en su colegio electoral, una para votar por los candidatos a diputados y otra para hacerlo por los nominados para delegados provinciales, y aparecerán en ellas los propuestos por su municipio o distrito electoral.

Vale señalar que unos y otros representarán a los 168 municipios del país, de acuerdo con la población de estos, solo que, en los casos en que excede de 100 mil habitantes, como preceptúa la Ley, se crean distritos a los fines electorales. Para las próximas elecciones han sido establecidos 89 en 29 municipios de 13 de las 15 provincias (solo no tendrán Artemisa y Mayabeque).

De acuerdo con lo anterior, en cuanto a los candidatos a diputados se refiere, 274 de los propuestos irán a las urnas por esos 89 distritos, en tanto los restantes 338 lo harán por los 139 municipios con una cantidad de habitantes inferior a los 100 mil.

Para que se tenga una idea de lo expresado, en la provincia de Pinar del Río, se instituyeron tres distritos en el municipio del mismo nombre; en La Habana, 34, en 12 de sus 15 municipalidades: Playa, Plaza de la Revolución, Centro Habana, La Habana del Este, Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Diez de Octubre, Cerro, Marianao, La Lisa, Boyeros y Arroyo Naranjo; en Matanzas, cuatro, en Matanzas y Cárdenas; Villa Clara, cuatro, en Santa Clara; Cienfuegos, tres, en su municipio cabecera; Sancti Spíritus, dos en Sancti Spíritus; Ciego de Ávila, dos, en Ciego de Ávila; Camagüey, cinco en Camagüey; Las Tunas, tres, en Las Tunas; Holguín, siete, en Holguín y Mayarí; Granma, siete, en Bayamo y Manzanillo; Santiago de Cuba, 13, en Contra maestre, Santiago de Cuba y Palma Soriano; y en Guantánamo, tres, en su municipio cabecera.

Los nominados atesoran cualidades y capacidad para el desempeño de las responsabilidades para las que han sido propuestos, y de conjunto, responden a una adecuada composición por sectores, sexo, edad, raza y nivel educacional, elementos que prevalecieron en los exhaustivos análisis que, para su conformación, tuvieron en cuenta las comisiones de candidaturas.

Nota aclaratoria

El Consejo de Estado, elegido en el seno de la Asamblea Nacional, está integrado por 31 miembros y no 91, como erróneamente se publicó, por deficiencias en el proceso de

revisión, en un pie de foto incluido en la página 8 del tabloide de nuestra edición de ayer. Ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas.

CARAVANA DE LA LIBERTAD

¡Esa tropa es el pueblo!



La caravana de la libertad se desplazó desde la Fábrica de Gomas Julio Antonio Mella, en el Cotorro, hasta la Cervecería Guido Pérez, en este mismo municipio. FOTO: RICARDO LÓPEZ HEVIA

Antonio Ernesto Guzmán

De "exageración de pueblo" calificó el Comandante en Jefe Fidel Castro el multitudinario recibimiento que le hicieron los habaneros el 8 de enero de 1959. Exageración de pueblo rememorada durante la tarde de ayer, cuando 54 pioneros destacados y algunos combatientes que participaron en aquella época reeditaron, simbólicamente, la entrada de los barbudos en la capital.

La caravana de la libertad se desplazó desde la Fábrica de Gomas Julio Antonio Mella, en el Cotorro, hasta la Cervecería Guido Pérez, en este mismo municipio. A lo largo del recorrido pioneros y el pueblo en general ovacionaron al grupo que remedó el acontecimiento.

El combatiente de la Revolución Cubana e integrante de la Caravana de la Libertad en 1959, Arsenio Sosa Rosabal, enfatizó durante la rememoración la importancia de la juventud en las tareas en las que se encuentra enfras-

cado el país. Sosa Rosabal recapituló también la constitución de la Caravana el 2 de enero de 1959 en Santiago de Cuba, compuesta por los diferentes frentes y columnas del Ejército Rebelde, además de un nutrido grupo de oficiales y soldados de la tiranía que no se habían involucrado en crímenes contra la población y aceptaron subordinarse al mando rebelde.

"Cuando oigo hablar de frentes de combate, cuando oigo hablar de tropas más o menos numerosas, yo siempre pienso: he aquí nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que es capaz de ganar sola la guerra: ¡Esa tropa es el pueblo!", expresó el Comandante en Jefe Fidel Castro aquel 8 de enero en Ciudad Libertad ante la multitudinaria acogida. Esta ocasión fue propicia para confirmar sus aseveraciones.

La reedición estuvo presidida por la miembro del Buró Político y primera Secretaria del Partido en La Habana, Mercedes López Acea y la Heroína de la República de Cuba, General de Brigada Delsa Ester (Teté) Puebla.

Brigada Cruz del Sur celebra en Granma 30 años de solidaridad

Dilbert Reyes Rodríguez

Las riquezas históricas y culturales de la provincia de Granma son, en primer término, los atributos que trajeron hasta este territorio a 29 integrantes de la brigada Cruz del Sur, de Australia y Nueva Zelanda, para celebrar aquí los 30 años de ininterrumpida solidaridad con Cuba.

Bastó un primer día de contacto con la cotidianidad de su pueblo, para que los visitantes calificaran de extraordinariamente grata la estancia, y sumaran a la herencia épica y patri monial de la provincia, los valores de la amistad, la hospitalidad y el trabajo, evidentes en el carácter de su gente.

Desde el pasado lunes y hasta mañana permanecerán aquí los brigadistas, quienes convierten el brindis por tres décadas de existencia, en un amplio programa de visitas a sitios vinculados a las luchas insurreccionales, desde el lugar de desembarco de la expedición del yate Granma, hasta escenarios de las batallas guerrilleras en la Sierra Maestra.

El australiano Richard Titelius, se declaró impresionado por la belleza y pureza de

Bayamo, y por el entusiasmo laborioso de las personas, "que demuestran el esfuerzo del pueblo cubano en la construcción de su futuro, siempre fieles a la Revolución, como el modo de llevar una vida cada vez más digna y rica en valores".

Empleado público en una corte de la ciudad de Perth, Titelius explicó que el conocimiento de la realidad cubana es su razón más fuerte para, desde la brigada, seguir demandando el cese del bloqueo norteamericano.

Julio Jiménez, chileno radicado hace 24 años en la ciudad de Brisbane, destacó como uno de los frentes de lucha principales de la brigada, la exigencia permanente de libertad para los Cinco Héroes, con quienes mantienen comunicación y reclaman su excarcelación en constantes mensajes a organizaciones mundiales y al propio presidente Obama.

Establecida como brigada en 1983, Cruz del Sur promueve en los países de sus miembros el conocimiento de la realidad cubana, y por medio de viajes anuales a la Mayor de las Antillas, que siempre coinciden con las celebraciones en ocasión del triunfo de la Revolución.